GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:
DIDÁCTICA Y METODOLOGÍA DE LA DANZA CONTEMPORÁNEA I

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA:			
CÓDIGO:	**PLAN D ESTUDIOS**: Pedagogía de la Danza 2010 (Bolonia)	**TIPO** Obligatoria	**CARÁCTER** T/P
Créditos totales: 6ECTS	**Créditos teóricos**	**Créditos teó. /prác.** 6ETCS	**Créditos prácticos**:
CURSO: 2º	**UBICACIÓN**: ANUAL	**CICLO**:	

DATOS BÁSICOS DEPARTAMENTO RESPONSABLE		
DEPARTAMENTO: Danza Clásica		
E-MAIL:	**TFL**:	**FAX**:
URL WEB:		

1. DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA:

DESCRIPTORES SEGÚN DECRETO 258/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Danza en Andalucía (Boja núm. 164 de 22 de agosto de 2011)

Análisis de los objetivos y contenidos de la enseñanza de la Danza Contemporánea a nivel básico. Secuenciación de su aprendizaje. Orientaciones metodológicas, medios y recursos didácticos. Dificultades técnicas, interpretativas y musicales. Evaluación del proceso de enseñanza/aprendizaje.

La práctica educativa en el aula: integración en Unidades Didácticas y desarrollo de sesiones de clase.

2. SITUACIÓN	
2.1 Prerrequisitos	Tener adquiridos los conocimientos que durante el primer curso se han trabajado en las asignaturas de Didáctica General, Didáctica de la danza y Procesos Psicológicos básicos.
2.2. La asignatura en el contexto de la Titulación	Asignatura obligatoria de la especialidad de Pedagogía de la Danza con continuidad en los dos siguientes cursos. Asignatura llave para Didáctica y metodología de la danza contemporánea II y para Prácticas externas I de la especialidad de Pedagogía. El acuerdo desarrollado de esta disciplina, proporcionará al alumnado unos conocimientos específicos que le capacitarán para desarrollar y llevar a la práctica los diseños curriculares de Danza Contemporánea a nivel básico.
2.3. Recomendaciones	En relación a la parte teórica-práctica y práctica de la asignatura, se recomienda la asiduidad a clase, así como disponer de una actitud receptiva y colaborativa en todas aquellas pautas y tareas que se establezcan en el aula

3. COMPETENCIAS	
3.1 Competencias Transversales	1,2,3,6,7,8,10,12,13,15,16.
3.2. Competencias Generales	1,4,5,6,10,14.
3.3 Competencias específicas de la especialidad	1,5,7,14,20,21
3.4. Competencias específicas propias de la asignatura	1. Conocer y comprender el conjunto de elementos curriculares que favorecen la planificación educativa de la Danza Contemporánea. 2. Adquirir las herramientas y recursos necesarios para la actividad docente de la Danza Contemporánea. 3. Conocer el currículum de la Danza Contemporánea a nivel básico para elaborar propuestas contextualizadas y su aplicación en el aula. 4. Analizar los factores que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje en las enseñanzas elementales de danza. 5. Conocer la secuenciación del aprendizaje de la Danza Contemporánea a nivel básico. 6. Saber seleccionar y secuenciar los ejercicios de una clase a nivel básico atendiendo al los objetivos y contenidos propios de este nivel. 7. Desarrollar destrezas en la elaboración de sesiones ,unidades didácticas y programación didáctica . 8. Diseñar y aplicar diferentes instrumentos de evaluación. 9. Aplicar los principios teóricos estudiados en prácticas educativas en el aula. 10. Desarrollar actitudes de trabajo colaborativo.

	11. Comprender la importancia de la reflexión sobre la práctica como base del conocimiento didáctico. 12. Desarrollar la capacidad de toma de decisiones, de adaptación y de resolución de las situaciones que se presenten con relación a la labor docente en la Danza Contemporánea. 13. Valorar el aspecto educativo de la Danza Contemporánea. 14. Desarrollar capacidades de investigación en el campo de la didáctica. 15. Desarrollar la responsabilidad para una continua mejora de la labor docente

4. CONTENIDOS

BLOQUE I: CONTENIDOS TEÓRICOS

- Introducción a la didáctica de la Danza Contemporánea.
- Metodología, medios y recursos didácticos para la enseñanza de Danza Contemporánea a nivel básico.
- Análisis de los objetivos, contenidos y proceso de evaluación de las enseñanzas de Danza Contemporánea a nivel básico.

BLOQUE II: CONTENIDOS TEÓRICO/PRÁCTICOS

- Estudio de los aspectos generales de las diversas técnicas que integran la Danza Contemporánea a nivel básico.
- Análisis de las diferentes posibilidades de secuenciación del proceso de enseñanza aprendizaje a nivel básico, así como de las posibles dificultades técnicas, interpretativas y musicales que pudieran aparecer.
- La evaluación del proceso de enseñanza/aprendizaje de estas enseñanzas.

BLOQUE III: CONTENIDOS PRÁCTICOS

- Aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en la asignatura.
- Elaboración y aplicación de unidades y programaciones didácticas de Danza Contemporánea para las enseñanzas a nivel básico.

5. METODOLOGÍA

La metodología que se llevará a cabo para el aprendizaje de la asignatura de Didáctica y Metodología de la Danza Contemporánea I, pretende integrar los contenidos teóricos y prácticos e implicar a los alumnos en su proceso de aprendizaje. Para ello se utilizarán estrategias tales como: sesiones presenciales (clases teórica, teóricas-prácticas y prácticas), sesiones no presenciales (aprendizaje autónomo del alumno), y tutorías docentes (individuales y en grupos de trabajo).

En las sesiones presenciales teóricas, se explicarán los conceptos básicos y fundamentales. Aunque la clase pueda tener un formato marcadamente magistral, dado que el desarrollo de los contenidos corre a cargo del profesor, la intención es combinar las exposiciones del docente con la presentación de cuestiones, casos y situaciones que impliquen al alumnado en un proceso de descubrimiento a través del cual pueda producirse el aprendizaje.

- En las sesiones presenciales de carácter teórico-práctico, además del estudio de las diversas técnicas que conforma la Danza Contemporánea, se plantearán situaciones reales y se proporcionarán pautas metodológicas para trabajar la Danza Contemporánea en las enseñanzas elementales, con ejemplificaciones de actividades orientadas a desarrollar objetivos y contenidos determinados.

- Las sesiones presenciales prácticas, tendrán por objeto poner en práctica los conocimientos teóricos adquiridos. En ocasiones, será el profesor quien realice la exposición de los contenidos a través de actividades de enseñanza-aprendizaje, mientras que en otras serán los propios alumnos quienes ejecuten y desempeñen este rol.

- En las sesiones no presenciales será de vital importancia la implicación de los alumnos en su proceso de aprendizaje. Para ello, se especificará al iniciar el curso académico, los temas o contenidos que los alumnos deberán adquirir deforma autónoma, a través de trabajos y/o exposiciones, organizados individualmente o en grupos, así como el tiempo dedicado al estudio de la asignatura y preparación de exámenes.

- Con las tutorías docentes, el objetivo será proporcionar el andamiaje necesario a cada alumno, en función de sus necesidades de aprendizaje, de manera que estas sesiones sean un complemento de las mismas, afianzando los aprendizajes adquiridos. Estas tutorías podrán ser individuales o grupales en función de las necesidades en cada caso

- En el caso excepcional de tener que desarrollar las clases de forma no presencial, el profesorado establecerá con su grupo de alumnos, los medios telemáticos oportunos para seguir el proceso de enseñanza aprendizaje.

6. HORAS ESTIMADAS DE TRABAJO DEL ALUMNADO	
ACTIVIDADES PRESENCIALES	**HORAS**
Asistencia de clases teóricas	40
Asistencia a clases teórico/prácticas	21
Asistencia a clases prácticas	15
Asistencia a seminarios y/o ensayos	
Asistencia a tutorías	6
Realización de exámenes	6
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	
Preparación y elaboración de trabajos y proyectos	22
Asistencia a representaciones y otros eventos	10
Recopilación de documentación para trabajos y exámenes	30
Preparación de exámenes	10
Participación en actividades programadas por el centro	20
Acondicionamiento físico y mejora de la técnica	

7. ACTIVIDADES RECOMENDADAS

- Asistencia a espectáculos, cursos, jornadas, conferencias, etc., relacionados con la asignatura que se celebren en el centro o fuera de este.
- Participación en la vida artística y cultural del centro

8. EVALUACIÓN Competencias Generales: CG/Competencias Transversales: CT/Competencias Específicas : CE	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**COMPETENCIAS**
1. Conoce y comprende el conjuntos de elementos curriculares que favorecen la planificación educativa de la Danza Contemporánea	CG10, CE14
2. Ha adquirido las herramientas y recursos necesarios para la actividad docente de la Danza Contemporánea	CG1, CG2, CE1, CE5
3. Conoce el currículum de la Danza Contemporánea a nivel básico para elaborar propuestas contextualizadas y su aplicación en el aula	CG10, CT1, CT6
4. Sabe analizar los factores que intervienen en el proceso de enseñanza- aprendizaje en las enseñanzas elementales de danza	CG4, CT1, CT2, CE4, CE5
5. Conoce la secuenciación del aprendizaje de la Danza Contemporánea a nivel básico	CG5, CE4,CE7
6. Sabe seleccionar y secuenciar los ejercicios de una clase a nivel básico atendiendo a los objetivos y contenidos propios de este nivel	CG1, CE6, CE14, CE20
7. Ha desarrollado destrezas en la elaboración de sesiones, unidades didácticas y programación didáctica	CT10, CE15
8. Sabe, diseña y aplica diferentes instrumentos de evaluación	CG14, CE14
9. Aplica los principios teóricos estudiados en prácticas educativas en el aula	CG10, CT8, CE20
10. Ha desarrollado actitud de trabajo colaborativa	CG6, CT7, CT10
11. Comprende la importancia de la reflexión sobre la práctica como base del conocimiento didáctico	CG1, CT12, CG14
12. Ha desarrollado su capacidad para la toma de decisiones, adaptación y resolución de las situaciones que se presenten con relación a la labor docente en la Danza Contemporánea	CG5, CE14, CE20
13. Valora el aspecto educativo de la Danza Contemporánea	CT13. CT16 CE21
14. Ha desarrollado capacidades de auto información e inquietud por la investigación en el campo de la didáctica	CT15, CT16, CE21

15. Ha desarrollado la responsabilidad para la continua mejora de su labor docente	CT16, CE21

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación se llevará a cabo a partir de actividades desarrolladas a lo largo de todo el curso escolar, al tratarse de una asignatura de carácter anual:

- Trabajos escritos y orales de diferentes contenidos de la asignatura.
- Supuestos prácticos.
- Resumen/esquemas de los diferentes artículos proporcionados en clase.
- Trabajo escrito y exposición oral sobre libro/s propuestos.

Se procurará atender, en la medida de lo posible, la individualidad de cada alumno y alumna, en función de las posibilidades y la situación personal de cada uno, aunque se establecerán unos mínimos exigidos para superar la asignatura.

Por tanto, la nota final irá en función de los resultados obtenidos en cada uno de los bloques de contenidos, intentando tener en cuenta la potencialidad, capacidad y desarrollo de cada alumno/a, así como los aspectos reseñados anteriormente en este capítulo.

Para el alumnado que no asista a clase durante el curso, aquel que supere el 20% de faltas de asistencia del cómputo total de horas de la asignatura o aquellos que se presenten a convocatoria de septiembre y/o febrero, el tipo de evaluación y valoración de la misma se específica en el apartado de "Criterios de calificación".

Sobre la participación del alumnado en el procedimiento de evaluación y atendiendo al apartado K) *del artículo 26 de la Orden de 16 de Octubre de 2012,* se atenderá la participación del alumnado en la evaluación de la asignatura mediante la entrega de un cuestionario y/o reflexión personal donde deberán responder a las preguntas formuladas sobre aspectos relacionados con los conocimientos recibidos, la práctica docente, así como la aportación de todas aquellas sugerencias encaminadas hacia la mejora de la asignatura. También realizarán actividades de autoevaluación y co-evaluación requeridas por el docente

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

● Observación ● Análisis de producciones	Técnica de Evaluación

● Escala de observación ● Fichas de seguimiento individual ● Diario de clase ● Trabajos escritos ● Exposiciones orales ● Portafolios ● Prueba escrita (en caso de exceder el porcentaje de faltas justificadas)	Instrumentos

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Realización adecuada de actividades teórico-practicas propuestas en clase: artículos, lecturas, supuestos prácticos, unidades didácticas y programación (todo recogido en el portafolio final). HASTA 6 PUNTOS
- Evaluación sobre la asistencia, actitud, implicación y responsabilidad del alumno con la asignatura. HASTA 2PUNTOS
- Portafolio. HASTA 2 PUNTOS.

La calificación final será la suma de la puntuación obtenida en cada uno de esos apartados. Para poder realizar dicha suma, el alumno/a debe alcanzar al menos un 50% de la puntuación final en el apartado referente a los aspectos conceptuales y procedimentales. Superará la asignatura el alumno que obtenga una puntuación igual o superior a cinco puntos.

A aquel alumnado que sobrepase en faltas de asistencia el 20% del cómputo total de horas de la asignatura, no se le valorará el tanto por ciento correspondiente a asistencia, participación e interés.

Para las **convocatorias de septiembre y extraordinaria**, los criterios de calificación serán los siguientes:

- Prueba escrita (unidad didáctica) y presentación practica de una clase relacionada con niveles elementales HASTA 5 PUNTOS
- Realización de una programación anual relacionada con niveles elementales HASTA 3 PUNTOS.
- Portafolio HASTA 2 PUNTOS

Para superar la asignatura, es necesario que la calificación final sea igual o superior a cinco puntos

	Anexo 1. Procedimientos de evaluación			
Tipos de pruebas/ instrumentos de evaluación	**Actividades evaluables**	**Calendario**	**Criterios de calificación**	**Ponderación**
Pruebas escritas	Unidades didácticas, programaciones y portafolios	<u>UD</u> -Semanalmente tras la primera quincena de octubre <u>Programación</u> -Borrador 6 de marzo -Final de enero <u>Portafolio</u> 17 de abril	Adecuada asimilación de contenidos	10%
			Fluidez en la redacción ortografía y riqueza léxica	5%
			Limpieza y claridad expositiva	5%
Intervenciones prácticas	Participación en el aula sobre supuestos prácticos de carácter técnico e interpretativo, de acuerdo al nivel de objeto de estudio propuesto por el profesor/a		Correcta ejecución de los ejercicios	10%
			Calidad y expresividad de los movimientos	5%
			Marcaje adecuado de los tiempos musicales	10%
			Conocimientos de las particularidades de cada técnica y uso adecuado de la terminología	15%
	Sesiones de aplicación práctica	Se realizará una clase completa o ejercicio determinado al finalizar cada bloque/contenido	Exposición clara, ordenada coherente y segura de los conocimientos	10%
Pruebas orales	Exposición sobre libros y artículos relacionadas con el material	Ultima semana de cada mes	Exposición clara, ordenada coherente y segura de los	5%

	de estudio		conocimientos	
Participación en el aula	Debates y coloquios sobre aspectos metodológicos generados en el aula		Actitud, implicación y responsabilidad del alumnado por la asignatura, colaborando en las tareas encomendadas en el aula	5%
	Asistencia		Asistencia de al menos 80% del horario lectivo presencial.	20%

9. BIBLIOGRAFÍA	
ESPECÍFICA DE LA ASIGNATURA	● AAV. *The modern dance.* Editorial Wesleyan, 1969. Midletown. ● Antúnez, S. *Del proyecto educativo a la programación de aula*. Editorial Graó. 1997. Barcelona. ● Celichowska, R. *Eric Hawkins*. Dance Horizons. 2000 Higuistown ● Cubero, R. *Cómo trabajar con las ideas de los alumnos*. Diada Editores. 1993. Sevilla ● Cunningham, M. *El bailarín y la danza*. Editorial Global Rhythm. 2009. Barcelona ● Fuentes, S. *Pedagogía de la Danza.* Editado por la Asociación Cultural Danza Getxo. 2008 Bizcaia. ● Hernández, P. *Diseñar y enseñar. Teorías y técnicas de la programación.* Nancea/ICE Universidad de la Laguna. 1989. Madrid. ● Horosko, M. *Martha Graham. The evolution of her dance Theory and Training*. UPF. 2002. Gainesville ● Lewis, D. *The illustrated technich of Jose Limon*. Dance Horizons. 1985. Higuistown. ● Love, P. *Modern dance terminology*. Dance Horizons. 1997. New York ● Mazo, J. *Primer movers*. Princeton Book Company Publishers. 2000. Higuistown ● Palacios, J. y Marchesi, A. *Desarrollo psicológico y educación.* Alianza Editorial. 2002. Madrid

	● Toro, J. *Educar con corazón.* Gedisa. 2009. Madrid.
RECOMENDADA	● Normativa vigente sobre los estudios de Danza. ● Jackson, V. *La vida en las aulas*. Editorial Morata y Fundación Paideia. 1996. Madrid